



Bidirectional
Commitment
in Innovation

Conferencia Anual Alianza BiCI

Ciencia que Escucha,
Diálogo que Transforma

Convocatoria y Bases

Organiza



Bidirectional
Commitment
in Innovation

Institución anfitriona



Universidad
de los Andes

Auspicia



Miembros de la Alianza BiCI



Universidad
de los Andes



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA



Universidad
Católica del Norte



Universidad
Central



uah / Universidad
Alberto Hurtado



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES



CIPA
Centro de Investigación
de Polímeros Avanzados

Convocatoria

CONFERENCIA ANUAL ALIANZA BiCI

“Ciencia que escucha, diálogo que transforma”

- **Universidad de los Andes**
- **Dirección:** San Carlos de Apoquindo 2200, Las Condes.
- **Horario:** 9:30 a 17:30 hrs.
- **Lugar:** Auditorio B y Hall, Edificio Biblioteca.
- **Cupos:** 40 expositores/30 asistentes+representantes institucionales.
- **Valor:** gratuito.

1. PRESENTACIÓN GENERAL

La **Alianza BiCI** es una red interinstitucional fundada en 2024 por la **Universidad de los Andes**, la **Universidad Católica del Norte** y la **Universidad de La Frontera**. Esta alianza reúne a instituciones chilenas de educación superior y centros de investigación comprometidos con fortalecer la relación entre ciencia y sociedad. Su propósito es promover la **Investigación Comprometida con la Sociedad (I+Dc)** en el ecosistema nacional de investigación.

La Alianza entiende la **Investigación Comprometida con la Sociedad (I+Dc)-Public Engagement with Research (PER)**- como un enfoque metodológico para abordar procesos de innovación basados en ciencia, caracterizado por la bidireccionalidad entre la academia y el entorno relevante involucrado. En la práctica, esto implica procesos de investigación y desarrollo en que los académicos escuchan, comprenden, interactúan, colaboran y comparten liderazgo en la toma de decisiones con actores del entorno o *stakeholders*.

Desde esta perspectiva, la I+Dc busca integrar la vinculación durante todo el proceso investigativo para fortalecer la pertinencia, calidad, adopción, alcance y sostenibilidad

de sus resultados. La evidencia internacional respalda que la vinculación es un medio clave para movilizar el conocimiento, trazando los caminos entre quienes producen conocimiento y quienes lo usan, intermedian o colaboran en su aplicación.

La Conferencia Anual Alianza BiCI 2026 será la primera instancia de encuentro ampliado entre investigadores de las instituciones miembro de la Alianza. Bajo el lema *“Ciencia que Escucha, Diálogo que Transforma”*, esta conferencia busca generar un espacio para presentar casos, intercambiar aprendizajes y compartir evidencias sobre cómo la vinculación con actores del entorno puede mediar o facilitar la **trayectoria de la investigación hacia el impacto en la sociedad**. Este encuentro también busca contribuir a la construcción de un lenguaje común entre las instituciones miembro, promoviendo la socialización y estandarización de conceptos, enfoques y criterios que permitan avanzar de manera coordinada en la promoción de la I+Dc y el impacto de la investigación en Chile.

En este contexto, la **Alianza BiCI invita exclusivamente a investigadores pertenecientes a sus instituciones miembro** a presentar **casos de investigación con impacto** en los que la vinculación con actores del entorno haya sido una herramienta relevante para lograr el cambio en la sociedad.

Objetivo de la conferencia:

Contribuir a la consolidación y proyección estratégica de la Alianza BiCI, generando un espacio de encuentro para compartir marcos conceptuales, avances, experiencias y evidencias que fundamenten el posicionamiento del enfoque de Investigación Comprometida con la Sociedad (I+Dc) como estrategia clave para generar impacto de la ciencia en la sociedad.

Más información sobre la Alianza BiCI: www.alianzabici.cl

2. PARTICIPANTES

La convocatoria para presentar casos está dirigida a representantes institucionales, gestores y equipos de investigación **pertenecientes a instituciones miembro de la Alianza BiCI**.

Además, la conferencia contará con la participación de **representantes institucionales de las instituciones miembro ante la Alianza BiCI**, quienes tendrán

un rol relevante en el intercambio estratégico entre instituciones, la reflexión sobre cómo promover la I+Dc/PER en sus propios contextos institucionales y la construcción de una visión compartida para la proyección futura de la Alianza.

3. INSCRIPCIÓN

La participación en la conferencia será **gratuita** y se gestionará a través de un [formulario de inscripción general](#), en el que cada persona deberá seleccionar una de las siguientes categorías:

- **Representante institucional ante la Alianza BiCI**
- **Expositor** (Lightning Talk o Poster Pitch)
- **Asistente parte del equipo de una iniciativa presentada**
- **Asistente general**

El formulario de inscripción permitirá a la organización del evento gestionar los cupos, identificar el tipo de participación de cada persona y confirmar la asistencia según la disponibilidad definida para el evento.

La conferencia contará con **60 cupos** disponibles **para investigadores y profesionales vinculados a la I+D de instituciones miembro de la Alianza BiCI**. Debido a la disponibilidad limitada de cupos para investigadores, se privilegiarán los cupos para quienes presenten casos seleccionados para la conferencia, así como para los integrantes de sus equipos.

Los **representantes institucionales ante la Alianza BiCI** serán convocados directamente por la organización, en el marco de su rol en el trabajo colaborativo y la proyección estratégica de la red (deberán, de todas formas, llenar el formulario).

Todas las inscripciones recibidas serán revisadas por la organización y la participación será confirmada por correo electrónico, de acuerdo con la disponibilidad de cupos y el tipo de participación indicado en el formulario.

Quienes deseen presentar un caso deberán seleccionar la opción **“Expositor”** y adjuntar el [template oficial para la presentación de casos](#). Esta será la única vía para presentar trabajos a la Conferencia.

Antes de completar el formulario, se recomienda descargar y revisar el template, ya que todos los casos deberán ser presentados en ese formato.

4. PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE CASOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO

En esta sección se explican los requisitos para aquellos inscritos que elijan participar como expositores.

4.1. Presentación de casos

La **Alianza BiCI** invita a investigadores de sus instituciones miembro a presentar **casos de investigación con impacto**, en los que la **vinculación** con actores del entorno haya sido una herramienta clave para generar cambios efectivos en los grupos relevantes del entorno.

Los trabajos deberán describir la trayectoria que conecta la investigación o desarrollo con el impacto generado, destacando el rol que tuvo la **vinculación** con actores del entorno en ese proceso.

Se espera recibir casos en que los resultados de I+D hayan dado origen a una solución, herramienta, metodología, tecnología, protocolo, modelo de intervención, programa u otro resultado aplicable, que haya sido desarrollado y validado durante el proceso de investigación o en etapas posteriores. Dicho resultado debe haber avanzado más allá de la etapa de desarrollo o validación, demostrando su aplicación en un entorno real. Esto puede haber ocurrido mediante diversos mecanismos, tales como escalamiento, transferencia a un tercero, provisión directa desde la universidad, creación de una spin-off u otro mecanismo que haya permitido que la solución llegara efectivamente a usuarios, instituciones, comunidades, territorios, empresas, organismos públicos u otros actores relevantes.

También se considerarán casos en los que se haya generado y movilizado conocimiento relevante para la toma de decisiones, la creación o modificación de políticas públicas, normativas, estándares, protocolos, modelos de intervención, formación de capacidades o fortalecimiento de capital social, siempre que dichos resultados hayan sido aplicados o utilizados en contextos reales.

Los trabajos deberán presentar evidencia verificable del cambio o beneficio generado en el entorno relevante del proyecto, ya sea como impacto intermedio —cambios observables en el corto o mediano plazo— o como impacto final —transformaciones de mayor alcance, profundidad o sostenibilidad—.

Dado lo anterior, se recomienda presentar casos asociados a proyectos que ya hayan finalizado, o bien, que cuenten con trayectoria previa de financiamiento y que, en esta etapa, estén orientados al escalamiento, transferencia, adopción o implementación de sus resultados. En ambos casos, deberán contar con evidencia de impacto intermedio o final más allá de los participantes formales del proyecto.

Los casos deberán presentarse utilizando el [template oficial para la presentación de casos](#), independiente de la modalidad de presentación para la cual sean eventualmente seleccionados.

Además, los casos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Contar con una investigación o desarrollo de base científica claramente identificable.
- Incorporar un proceso de vinculación, diálogo o colaboración con actores del entorno no académico.
- Contar con evidencia de un impacto intermedio o final generado por los resultados del proyecto/iniciativa.

El template permite describir de manera ordenada:

- Identificación general del caso.
- Síntesis del caso.
- Investigación o desarrollo de base.
- Evidencia de los productos generados.
- Estrategia de vinculación y stakeholders.
- Contribución de la vinculación al impacto.
- Clasificación y trayectoria del impacto.
- Fuentes para corroborar el impacto.

Para completar el template, los postulantes podrán apoyarse en la [Guía para la caracterización y evaluación del impacto en proyectos de I+D](#), la cual entrega definiciones y criterios sobre la definición de tipos de impacto, trayectoria de impacto, y mecanismos para evidenciar alcance, significancia y atribución/contribución a través de indicadores de impacto.

Las postulaciones incompletas, enviadas fuera de plazo o que no utilicen el template oficial podrán no ser consideradas en el proceso de evaluación.

4.2. Mecanismo de evaluación de casos, selección y definición de modalidad de presentación

Los casos seleccionados para participar en la conferencia podrán ser presentados en una de las siguientes modalidades:

- **Lightning Talk:** presentación oral breve de 8 minutos, orientada a exponer de manera sintética la investigación o desarrollo de base, el proceso de vinculación, la trayectoria de impacto y la evidencia del cambio generado.
- **Poster Pitch:** presentación visual del caso mediante póster, acompañada de un pitch de 3 minutos durante la sesión de pósters.

Los casos recibidos serán revisados por un comité evaluador definido por la organización de la conferencia. Cada caso será evaluado mediante una rúbrica basada en seis criterios, con una escala de calificación de 1 a 5 puntos por criterio, donde 1 corresponde a un nivel insuficiente y 5 a un nivel sobresaliente (Cuadro 1). El puntaje final para cada caso presentado se calculará aplicando la ponderación asignada a cada criterio.

Cuadro 1. Rúbrica de evaluación de casos de Investigación con Impacto presentados a la Conferencia.

Criterio	Ponderación
<i>Claridad y relevancia de la investigación o desarrollo de base.</i>	15%
<i>Calidad del proceso de vinculación con actores del entorno.</i>	20%
<i>Claridad de la ruta desde la investigación al impacto y de la contribución de la vinculación a la misma.</i>	20%
<i>Caracterización del impacto generado.</i>	25%
<i>Evidencia y verificabilidad de los productos, resultados e impacto.</i>	15%
<i>Consistencia, redacción y cumplimiento del formato del template.</i>	5%
<i>Total</i>	100%

Criterios:

- Claridad y relevancia de la investigación o desarrollo de base: evalúa si el caso presenta una base de I+D claramente identificable, incluyendo el problema, necesidad u oportunidad abordada, la pregunta de investigación, hipótesis o desafío técnico, y los principales resultados obtenidos. También considera si dichos resultados son pertinentes y relevantes frente a la necesidad planteada.
- Calidad del proceso de vinculación con actores del entorno: evalúa si la vinculación fue temprana, bidireccional, pertinente y significativa para el desarrollo del proyecto, considerando las etapas en que participaron los actores del entorno, la diversidad o relevancia de los grupos involucrados y la profundidad de su participación.
- Claridad de la ruta desde la investigación al impacto y argumentación de la contribución de la vinculación: evalúa si el caso explica con claridad cómo la vinculación con actores del entorno contribuyó a fortalecer la investigación y desarrollo y cómo facilitó o habilitó la implementación de los resultados en la sociedad (¿qué habría sido diferente sin la colaboración con los stakeholders?).

- Caracterización del impacto generado: evalúa si el caso describe de manera clara un impacto real o avances hacia el impacto, considerando beneficiarios, cambio observado, significancia, alcance y atribución/contribución, y si estos elementos están correctamente caracterizados según el concepto de impacto.
- Evidencia y verificabilidad de los productos, resultados e impacto: evalúa la calidad, pertinencia y verificabilidad de las fuentes presentadas para respaldar los productos generados, los resultados alcanzados y el impacto descrito.
- Consistencia, redacción y cumplimiento del template: evalúa si el caso está redactado de manera clara, coherente y comprensible; si mantiene consistencia interna entre las secciones; y si cumple con los requerimientos, extensión, estructura y formato solicitados en el template oficial para la presentación de casos.

A partir del puntaje obtenido, los casos serán ordenados en un ranking. Sobre esa base, y considerando los cupos disponibles para el evento, se definirá qué casos serán aceptados para presentar en la conferencia.

Entre los casos seleccionados, aquellos con mejor evaluación serán priorizados para presentación oral en modalidad **Lightning Talk**. Los demás casos aceptados podrán ser asignados a modalidad **Poster Pitch**, de acuerdo con la disponibilidad de cupos.

Sin perjuicio del ranking de evaluación, la selección final buscará resguardar una representación equilibrada entre las instituciones miembro de la Alianza BiCI.

5. CALENDARIO, PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES GENERALES

5.1. Fechas importantes

- **Apertura de convocatoria**: 20-25 de mayo
- **Cierre de recepción de inscripciones generales y casos de investigación con impacto**: 29 de junio de 2026
- **Evaluación de casos**: hasta el 15 de julio de 2026
- **Comunicación de asistentes y casos seleccionados para presentación**: entre el 16 y el 17 de julio de 2026

- **Envío de pósters finales:** 31 de julio de 2026
- **Envío de presentaciones finales:** 7 de agosto de 2026
- **Conferencia Anual Alianza BiCI 2026:** 24 de agosto de 2026

5.2. Confirmación de asistencia o participación como expositor

La organización informará por correo electrónico a las personas inscritas el resultado de su postulación a la conferencia, indicando si esta fue o no aceptada, de acuerdo con la revisión de las inscripciones, la disponibilidad de cupos y el tipo de participación indicado en el formulario.

En el caso de quienes postulen como expositores, el correo indicará si el caso fue seleccionado para presentación durante la conferencia y, en caso afirmativo, la modalidad asignada: **Lightning Talk** o **Poster Pitch**. Asimismo, se informarán los ajustes requeridos al caso, si los hubiere, y las instrucciones correspondientes para preparar la presentación o el póster.

En caso de que un caso no sea seleccionado para presentación, se enviará la evaluación y los fundamentos entregados por los evaluadores, sin perjuicio de que la persona pueda participar como asistente, sujeto a la disponibilidad de cupos.

5.3. Entrega de presentaciones y pósters

Los casos seleccionados para **Lightning Talk** deberán preparar una presentación breve, en formato PowerPoint, utilizando el template definido por la organización, el cual debe ser enviado en las fechas indicadas en la sección 5.1. La presentación oral debe tener una duración máxima de **8 minutos** (se cronometrará).

Los casos seleccionados para **Poster Pitch** deberán preparar un póster en el template definido por la organización y enviarlo en la fecha indicada en la sección 5.2. Durante la sesión de Poster Pitch, deberán presentarlo mediante un pitch de **3 minutos**.

6. Evaluación de presentaciones para reconocimiento a iniciativas destacadas

6.1. Reconocimientos a otorgar en la jornada

Durante la Conferencia Anual Alianza BiCI 2026, se otorgarán dos premios para reconocer las iniciativas que mejor reflejen el espíritu de la Alianza BiCI, es decir, aquellas iniciativas que hayan logrado evidenciar que el impacto alcanzado por sus proyectos fue mediado o facilitado por la vinculación temprana con actores del entorno.

- **Premio Espíritu Alianza BiCI:** otorgado a la iniciativa destacada en modalidad Lightning Talk.
- **Premio Mejor Poster Pitch:** otorgado a la iniciativa destacada en la presentación de Poster Pitch.

6.2. Mecanismo de evaluación

La selección de los ganadores se basará en una **calificación combinada**, considerando:

1. La **evaluación del caso presentado en el template escrito**, usando la rúbrica definida en 4.3.
2. La **evaluación de la presentación durante la conferencia**, mediante una **rúbrica centrada en comunicación**, aplicada por el jurado en tiempo real.

La **calificación final** será un promedio ponderado: **50% la evaluación del template y 50% la evaluación de la presentación**. Esta combinación asegura que los premios reconozcan **tanto la calidad del contenido del caso como la efectividad de su comunicación** durante el evento. Esto, considerando que, así como la vinculación, la adecuada comunicación de la ciencia es también un elemento clave para alcanzar el impacto¹.

Cada caso será evaluado mediante una rúbrica (Cuadro 2) basada en cuatro criterios y una calificación de 1 a 5 puntos por criterio, donde 1 corresponde a un nivel

¹ <https://impactfulacademic.com/>

insuficiente y 5 a un nivel sobresaliente. Esta rúbrica se aplica tanto a las presentaciones Lightning Talk como a los Poster Pitch.

El puntaje final para cada caso presentado se calculará aplicando la ponderación asignada a cada criterio.

Cuadro 2. Rúbrica para evaluación de presentaciones orales

<i>Criterio</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Qué evalúa</i>
<i>Capacidad de comunicación</i>	30%	Claridad verbal, lenguaje adecuado, expresividad, entusiasmo y dinamismo en la exposición.
<i>Dominio del contenido y relato de la ruta hacia el impacto</i>	40%	Capacidad de explicar el caso y de transmitir claramente cómo la vinculación con actores del entorno contribuyó a la trayectoria hacia el impacto.
<i>Claridad y atractivo visual de la presentación</i>	20%	Legibilidad, organización gráfica, diseño de diapositivas o póster, elementos visuales que faciliten la comprensión del caso.
<i>Cumplimiento de tiempos</i>	10%	Presentación dentro del tiempo asignado (8 min oral, 3 min poster).

7. Condiciones generales y notas operacionales

7.1. Condiciones generales

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

La información presentada en cada caso deberá ser veraz y corresponder fielmente al proceso de investigación, vinculación e impacto descrito.

No se aceptarán postulaciones que incluyan información falsa, referencias inexistentes, plagio, uso no autorizado de materiales de terceros o afirmaciones de impacto que no puedan ser respaldadas mediante evidencia verificable.

La postulación de un caso implica la autorización para que la Alianza BiCI pueda utilizar su título, resumen, nombres de autores, institución de afiliación e información general del caso en el programa, piezas de difusión, compendio digital, memoria del evento u otros materiales asociados a la conferencia. La información asociada a las fuentes de evidencia, documentos de respaldo, anexos u otros antecedentes entregados para acreditar el desarrollo, vinculación o impacto del caso será utilizada exclusivamente para fines de revisión y evaluación por parte del comité correspondiente. Esta información no será divulgada públicamente ni incorporada en piezas de difusión, programa, compendio digital, memoria del evento u otros materiales asociados a la conferencia, salvo autorización expresa de quienes postulan o de la institución correspondiente.

La organización podrá solicitar ajustes menores a los casos seleccionados con el fin de adecuarlos al formato final de presentación de la conferencia.

Los casos seleccionados deberán ajustarse a los plazos, formatos y orientaciones entregadas por el comité organizador.

Las consultas sobre la convocatoria, el uso del template o el proceso de postulación deberán ser enviadas a:

- Isabel González; migonzalez@uandes.cl, o
- Comité Directivo Alianza BiCI; info@alianzabici.cl

7.2. Notas operacionales sobre el evento

La organización proveerá almuerzo durante la jornada para las personas cuya participación sea confirmada.

La universidad no contará con estacionamientos reservados para el evento; sin embargo, existen estacionamientos abiertos disponibles en el campus.

